

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 24 de junio de 2014, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se publica el acuerdo de la Dirección Gerencia por el que se procede a la corrección de errores de la convocatoria de plaza temporal de Ordenanza para Servicios Centrales (Sevilla), para personas con discapacidad (BOJA núm. 119, de 23 de junio de 2014).*

El Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto el 23 de junio de 2014:

«Advertido error en el anuncio de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía por el que se publica el acuerdo de la Dirección Gerencia, relativo a la convocatoria de plaza temporal de Ordenanza para Servicios Centrales (Sevilla), para personas con discapacidad (publicado en el Boletín Oficial de La Junta de Andalucía de 23 de junio de 2014, número 119, páginas 140 y 141), se procede a su corrección, con el siguiente contenido:

a) En el anexo II del anuncio, denominado “Baremo”, en el apartado 1.2,

Donde dice:

1.2. Experiencia profesional: Hasta 20 puntos.

Experiencia profesional en los puestos y funciones requeridos. La experiencia se computa en la unidad de mes de trabajo acreditado a través de vida laboral y contratos (en su defecto se admitirán certificados de empresa o recibo de salarios donde se indique la categoría profesional y antigüedad).

| Experiencia valorada        | Puntuación                                |
|-----------------------------|---|
| Ordenanza en APPA           | 0,50 puntos por mes de trabajo acreditado |
| Ordenanza en otras empresas | 0,25 puntos por mes de trabajo acreditado |

Debe decir:

1.2.Experiencia profesional: Hasta 20 puntos.

Experiencia profesional en los puestos requeridos. La experiencia se computa en la unidad de mes de trabajo acreditado a través de vida laboral y contratos (en su defecto se admitirá certificados de empresa o recibos de salarios donde se indique la categoría profesional y antigüedad). En el caso de la experiencia adquirida en la Administración Pública se acreditará mediante vida laboral y certificado de servicios expedido por el órgano u autoridad competente.

| Experiencia valorada         | Puntuación                                |
|------------------------------|---|
| En la Administración Pública | 0,50 puntos por mes de trabajo acreditado |
| En otras Entidades           | 0,25 puntos por mes de trabajo acreditado |

b) En el anuncio publicado se ha omitido el anexo III, relativo al modelo de solicitud de participación, por lo que debe añadirse el siguiente texto:



ANEXO III: Solicitud de participación. Ordenanza. Referencia: T-O/0614

1. Datos Personales:

|            |            |                   |
|------------|------------|-------------------|
| Apellidos: |            | Nombre:           |
| DNI:       | Teléfono:  | Dirección e-mail: |
| Domicilio: |            |                   |
| Localidad: | Provincia: | Cod. Postal:      |

- 2. Formación académica: .....
- 3. Titulación en idiomas: .....
- 4. Formación valorable: Reflejar solo aquella que está relacionada con el puesto ofertado.

| Nombre del curso | Núm. de horas |
|------------------|---------------|
|                  |               |
|                  |               |
|                  |               |
|                  |               |

(Si requiere más espacio, fotocopie este anexo para cumplimentar este apartado)

5. Experiencia profesional: Sólo se indicarán las ocupaciones relacionadas con el puesto solicitado.

| Empresa | Categoría/Puesto | Fecha inicio | Fecha fin |
|---------|------------------|--------------|-----------|
|         |                  |              |           |
|         |                  |              |           |
|         |                  |              |           |
|         |                  |              |           |

(Si requiere más espacio, fotocopie este Anexo para cumplimentar este apartado)

6. Documentación aportada con esta solicitud (fotocopias) relacionada con el puesto: indicar con una X donde proceda según los datos indicados en la solicitud.

- DNI.
- Título académico exigido para el puesto.
- Certificado de discapacidad.
- Certificado de capacidad funcional relacionada con el puesto.
- Diplomas de asistencia a cursos.
- Vida Laboral.
- Contratos de trabajo y/o certificados de empresa.

7. Observaciones: Espacio reservado para aquellas personas que requieran algún tipo de adaptación para la realización de los ejercicios de oposición en relación a los medios y ajustes razonables. ....

La persona abajo firmante solicita ser admitido en el proceso de selección y declara que son ciertos los datos consignados y que reúne las condiciones para desempeñar el puesto solicitado, aceptando las bases de la convocatoria.

En ..... a ..... de ..... 2014»

El plazo de presentación de las solicitudes se fija en los 15 días naturales siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente corrección de errores.

Sevilla, 24 de junio de 2014.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.